



ANUNCIO de 26 de abril de 2011 sobre notificación de trámite de audiencia en el expediente sancionador n.º 066/10-M, en materia de montes. (2011081502)

No habiendo sido posible practicar la notificación cuyos datos fundamentales se refieren en el Anexo de este anuncio y de conformidad con lo prevenido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), se procede a la publicación de los referidos datos sin perjuicio del derecho del interesado a tomar conocimiento íntegro de los documentos que lo contienen en la siguiente dirección:

Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, Dirección General del Medio Natural, Servicio de Ordenación y Gestión Forestal —planta baja; izda.—, ctra. San Vicente, 3 — 06071 Badajoz—.

Mérida, a 26 de abril de 2011. El Director General del Medio Natural, GUILLERMO CRESPO PARRA.

A N E X O

Expediente: 066/10-M.

Documento que se notifica: trámite de audiencia.

Asunto: expediente sancionador en materia de montes.

Denunciado: Jesús Lobato Moreno.

DNI: 8819.299-M.

Último domicilio conocido: c/ Luis Chamizo, 7.

Localidad: 06133. Táliga.

Hechos: corta de 9 pies secos en el monte "Santa Justa, polígono 13, parcela 14" del término municipal de Nogales.

Sanción: cien euros (100 €).

Órgano de incoación: Dirección General del Medio Natural.

Instructora: Fátima García Serrano.

Recursos que proceden: examinar el expediente, alegar y presentar documentación y justificaciones en el plazo de diez días a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

• • •